

# PWC - TAX NEWS

## **EXTENSIÓN DEL PLAZO PARA LA DECLARACIÓN Y PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SOLIDARIDAD Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA**

Estimados(as) suscriptores:

Conforme a la página web del Servicio de Rentas Internas, conocemos extraoficialmente que, por única vez, la primera cuota de las contribuciones establecidas en la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana publicada en el Registro Oficial de 20 de mayo de 2016, deberán ser satisfechas hasta el día 20 de junio de 2016, por parte de los contribuyentes, cuyo noveno dígito del RUC o cédula de identidad sean los números 1,2,3,4 y 5.

Tal como lo mencionamos en nuestro anterior Tax News, el Formulario 120 (Formulario Múltiple de Declaración), sería utilizado para la declaración de estas contribuciones, mientras que el pago se lo haría a través de un Formulario 106 (Formulario Múltiple de Pagos), para lo cual se utilizaría los siguientes códigos para cada tipo de contribución:

<b>Código del Impuesto</b>	<b>Descripción Impuesto</b>
4110	Contribución Solidaria sobre el Patrimonio
4120	Contribución Solidaria sobre las Utilidades
4130	Contribución Solidaria sobre los bienes de propiedad de personas jurídicas en el exterior
4140	Contribución Solidaria sobre las Remuneraciones
8011	Multas - Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana

Esta información está sujeta a confirmación en vista de que no ha sido publicada en los medios oficiales públicos correspondientes.

Para mayor información puede comunicarse con uno de nuestros socios: José Proaño (jose.proano@ec.pwc.com) en la ciudad de Quito y con César Ortiz (cesar.ortiz@ec.pwc.com) en la ciudad de Guayaquil.

PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.



Información clasificada como DC0: No Clasificada

© 2016 PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. Todos los derechos reservados. En este documento, "PwC" se refiere a PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda., firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada firma miembro es una entidad legal separada e independiente.